

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22938 *CONSTRUCCIONS I PISCINES SOLE, SOCIEDAD LIMITADA
LLAVILSOL, SOCIEDAD LIMITADA
Y CONSTRUCCIONS I PISCINES SOLE I MAIER,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 135/2008 SU, seguido en este Juzgado a instancia de Rafael Jimenez Guerrero contra Construccions i Piscines Sole, Sociedad Limitada, Llavilsol, Sociedad Limitada y Construccions i Piscines Sole i Maier, Sociedad Limitada, dimanante de autos de Extinción contrato de trabajo, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 20.737,44 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 29 de junio de 2009.- El Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090051682-1